

Consejo Municipal Electoral Cuernavaca

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 7 DE ENERO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE Cuernavaca, MORELOS, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE LAS CAJAS 36-B CALLES DE SAN JUAN DE LOS CIUDADANOS NOROCCIDENTAL Y SAN JUAN DE LOS

DE LA PAZ EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS MARILYN DE CORDERO GARCIA, MARISOL BETHEA BACHIGA, Y ANTONIO VITACIA SILVAZO

EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS:

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GILBERTO GONZALEZ PACHECO
 POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DORACOLIS CASTILLO LIBRERA
 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, _____

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, _____
 POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, _____
 POR MOVIMIENTO CIUDADANO, _____

POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, _____
 POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, _____
 POR MORENA, _____

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, _____
 POR EL PARTIDO HUMANISTA, _____

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. "UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA

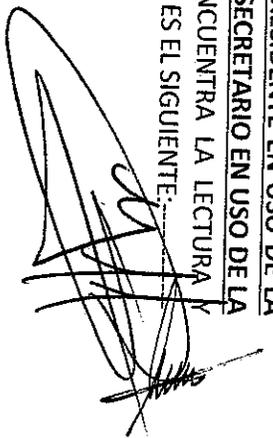
MAQUELA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA

PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE COMO PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA LE PRESENTO LA SESIÓN DE LA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CUERNAVACA

PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015



ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.....
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMECUER/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS FERNANDO ÁLVAREZ MOYSÉN, DOROTEA LUZ ELENA SAAVEDRA VILLASEÑOR, ERIKA MARTÍNEZ TORRES Y JOSÉ LUIS VALLADARES CARRILLO, RESPECTIVAMENTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015.....

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMECUER/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS GERMAN AXEL ORTIZ MILLÁN, MARÍA DE LOURDES CEREZO GUERRERO, TOMAS JUÁREZ BECERRA Y FABIOLA ESCOBAR SALGADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015.....

4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.....
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PARTICIPANTES".

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMECUER/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS FERNANDO ÁLVAREZ MOYSÉN, DOROTEA LUZ ELENA SAAVEDRA VILLASEÑOR, ERIKA MARTÍNEZ TORRES Y JOSÉ LUIS VALLADARES CARRILLO, RESPECTIVAMENTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, EN ESE TENOR, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA HA SIDO APROBADA ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PARTICIPANTES". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO LEER LA LECTURA AL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS

YA ESTABLECIDOS." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO DAR LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMECUER/01/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SÍNDICO MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS FERNANDO ÁLVAREZ MOYSÉN, DOROTEA LUZ ELENA SAAVEDRA VILLASEÑOR, ERIKA MARTÍNEZ TORRES Y JOSÉ LUIS VALLADARES CARRILLO, RESPECTIVAMENTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015.

ACUERDO

PRIMERO.- Se previene a las y los ciudadanos Fernando Álvarez Moysén, Dorotea Luz Elena Saavedra Villaseñor, Erika Martínez Torres y José Luis Valladares Carrillo, para que dentro del término de cuarenta y ocho horas contadas a partir de su legal notificación del presente acuerdo, subsanen los requisitos faltantes antes expuestos, debiendo presentarlos en la forma y términos que establece el artículo 267 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, así como en la Base Segunda de la Convocatoria para Candidatos Independientes multicitada, cumplimentando debidamente los requisitos faltantes contenidos en el cuadro ilustrativo del Considerando XV del presente acuerdo, entregando debidamente los siguientes documentos:

- Copia Certificada de acta constitutiva de la asociación civil con el fin de participar como candidato independiente.
- Copia Certificada de los Estatutos de la Asociación Civil o través del Formato FCI/IMPEPAC/04/EA.
- Comprobante de alta en el Sistema de Administración Tributaria o nombre de la Asociación Civil creada para el efecto.
- Datos de la cuenta bancaria apertura a nombre de la Asociación Civil para recibir financiamiento público y privado correspondiente

Lo anterior, con el apercibimiento que **impepac** dichos términos, se les tendrá por no presentado su escrito de manifestación de participación como candidato independiente



de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CUERNAVACA
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

para el proceso electoral local 2014-2015 y por ende la denegación de la calidad como Aspirantes a Candidatos Independientes.

SEGUNDO. - De igual forma se previene a las y los ciudadanos Fernando Álvarez Moysén, Dorotea Luz Elena Saavedra Villaseñor, Erika Martínez Torres y José Luis Valladares Carrillo, a efecto de que en el plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir de su legal notificación del presente acuerdo, cumplan debidamente con los requisitos expuestos en el Considerando XVI del presente acuerdo, siendo los siguientes:

- Determinar que el candidato a Presidente Municipal y Presidente Municipal suplente sean del mismo género.
- Determinar que el candidato a Sindico Municipal y Sindico Municipal suplente sean del mismo género.

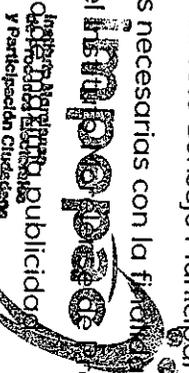
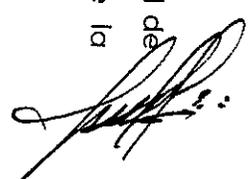
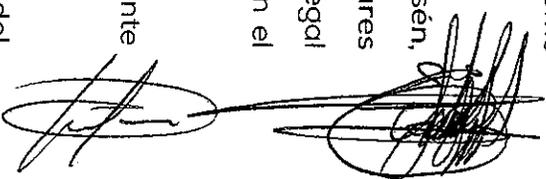
Lo anterior, con el apercibimiento que en caso de no presentar tales requisitos se les tendrá por no presentado su escrito de intención y con los efectos legales que se deriven.

TERCERO. - Se deja sin efectos la Constancia expedida por este Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, a los ciudadanos Fernando Álvarez Moysén, Dorotea Luz Elena Saavedra Villaseñor, Erika Martínez Torres y José Luis Valladares Carrillo, que los acredita como aspirantes a candidatos independientes.

CUARTO. - Una vez subsanados los requisitos faltantes, éste Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, estará en condiciones de acordar lo conducente respecto de la procedencia de la solicitud de calidad de aspirantes a candidatos independientes.

QUINTO. - Notifíquese personalmente el presente acuerdo las y los ciudadanos Fernando Álvarez Moysén, Dorotea Luz Elena Saavedra Villaseñor, Erika Martínez Torres y José Luis Valladares Carrillo, respectivamente, en el domicilio señalado por los interesados, para oír y recibir notificaciones, de forma directa o través de su representante legal, el ciudadano Fernando Álvarez Moysén; y en los estrados de éste Consejo Municipal Electoral a la ciudadanía en general.

SEXTO. - Se instruye al Secretario de éste Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del **Impulsos** procesos Electorales y Participación Ciudadana en atención al principio de **Impulsos** y Participación Ciudadana.



SÉPTIMO.- El presente acuerdo entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su aprobación.

ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑOR PRESIDENTE.....

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS FERNANDO ALVAREZ MOYSÉN, DOROTEA LUZ ELENA SAAVEDRA VILLASEÑOR, ERIKA MARTÍNEZ TORRES Y JOSÉ LUIS VALLADARES CARRILLO, RESPECTIVAMENTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN. **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, SINDICO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE PARA INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LAS Y LOS CIUDADANOS FERNANDO ALVAREZ MOYSÉN, DOROTEA LUZ ELENA SAAVEDRA VILLASEÑOR, ERIKA MARTÍNEZ TORRES Y JOSÉ LUIS VALLADARES CARRILLO, RESPECTIVAMENTE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SIENDO LAS 20 HORAS CON 26 MINUTOS DEL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PAN, PRI

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMCUEFR/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS GERMAN AXEL ORTIZ MILLÁN, MARÍA DE LOURDES CEREZO GUERRERO, TOMAS JUÁREZ BECERRA Y FABIOLA ESCOBAR SALGADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, EN ESE TENOR, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS YA ESTABLECIDOS." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO DAR LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES

Instituto Mexicano
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

impepac

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CUERNAVACA
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

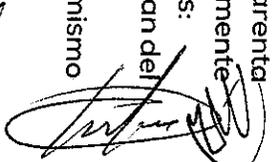
PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMECUEER/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUERNAVACA MORELOS; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS GERMAN AXEL ORTIZ MILLÁN, MARÍA DE LOURDES CERESO GUERRERO, TOMAS JUÁREZ BECERRA Y FABIOLA ESCOBAR SALGADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015;



Acuerdo



- PRIMERO.- Se previene a los Ciudadanos German Axel Ortiz Millán, María de Lourdes Cerezo Guerrero, Tomas Juárez Becerra y Fabiola Escobar Salgado, a efecto de que en el plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir de su legal notificación del presente acuerdo, cumplan debidamente con los requisitos expuestos en el Considerando XIII del presente acuerdo, siendo los siguientes:
- Determinar que el candidato a Presidente Municipal y Presidente Municipal suplente sean del mismo género.
 - Determinar que el candidato a Síndico Municipal y Síndico Municipal suplente sean del mismo género.



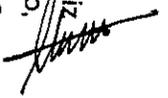
Lo anterior, con el apercibimiento que en caso de no presentar tales requisitos se les tendrá por no presentados su escrito de intención y con los efectos legales que se deriven.

SEGUNDO.- Este Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, deja sin efecto cualquier actuación hecha con antelación al presente acuerdo en relación a este asunto.



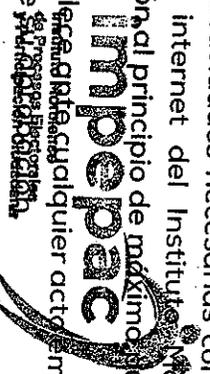
TERCERO.- Una vez subsanados los requisitos faltantes, este Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, estará en condiciones de acordar lo conducente respecto de la procedencia de las solicitudes de calidad de aspirantes a candidatos independientes.

CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente acuerdo a los ciudadanos German Axel Ortiz Millán, María de Lourdes Cerezo Guerrero, Tomas Juárez Becerra y Fabiola Escobar Salgado, respectivamente en el domicilio señalado por los interesados, para oír y recibir notificaciones, de forma directa o través de su representante legal; y en los estrados de este Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca Morelos a la ciudadanía en general.



QUINTO.- Se instruye al Secretario de este Consejo Municipal Electoral de Cuernavaca, Morelos, a fin de que redice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en atención al principio de máxima publicidad.

SEXTO.- El presente acuerdo prevalece ante cualquier acto emitido con anterioridad, el cual entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su publicación.



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CUERNAVACA
PROCESO ELECTORAL 2014-2015



ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑOR PRESIDENTE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS GERMAN AXEL ORTIZ MILLÁN, MARÍA DE LOURDES CEREZO GUERRERO, TOMAS JUÁREZ BECERRA Y FABIOLA ESCOBAR SALGADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN. **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL PROYECTO DE ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), SÍNDICO MUNICIPAL (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS GERMAN AXEL ORTIZ MILLÁN, MARÍA DE LOURDES CEREZO GUERRERO, TOMAS JUÁREZ BECERRA Y FABIOLA ESCOBAR SALGADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 04 DE ENERO DEL AÑO 2015, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SIENDO LAS 20 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PAU, PR1

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES".

LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN	ES APROBADA	POR
<u>UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES</u>		

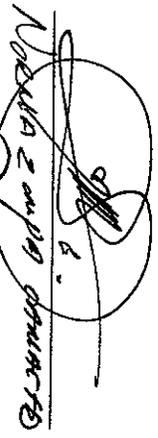
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SIENDO LAS 20:34 HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PAU, PR1

CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

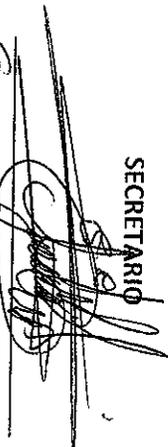
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 20:34 HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE DEBEN DE SER Y USISERON HACERLO.

Instituto Mexicano de Procesos Electorales y Participación Ciudadana
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CUERNAVACA
PROCESO ELECTORAL 2015

CONSEJERO PRESIDENTE


Nelsa Zampá

SECRETARIO


SONIA CRISTINA ALVARADO
De LA PAZ

CONSEJEROS ELECTORALES

Arturo Valencia Zuazo

Ma. de Lourdes Cortez Cedeno

~~Manoel Beltrán Ledezga~~

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


Gilberto González Pacheco
Representante PAN.

Jorge L. Peralta J.
Representante PRI



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CUERNAVACA
PROCESO ELECTORAL 2005